



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 450  
ANT. : PROYECTO DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS POR EL PROYECTO DENOMINADO NORMALIZACIÓN PAVIMENTACIÓN MEJORAMIENTO PLAZA LENIZ, MEJILLONES.  
MAT. : ENVÍA OBSERVACIONES A PROYECTO DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS POR EL PROYECTO DENOMINADO NORMALIZACIÓN PAVIMENTACIÓN MEJORAMIENTO PLAZA LENIZ, MEJILLONES.  
ADJ. : No hay

Antofagasta, 03 marzo 2025

**A : PABLO LEGUNDA SATÁS.  
INGENIERO CIVIL.**  
**DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO  
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y  
URBANIZACIÓN.**

En relación con el proyecto de rotura y reposición de pavimento para mejoramiento Plaza Leniz, comunico a usted las siguientes observaciones:

## 1. MEMORIA DE DISEÑO.

1.1. Indicar que, para las aceras los 1,2 metros son de acera libre, sin obstáculos. En caso de postes, debe proyectar el ancho suficiente para el tránsito de personas con movilidad reducida.

Para el caso del diseño de las aceras se considera la Normalización de la Accesibilidad Universal, que establece que los nuevos espacios públicos y aquellos que se remodelen deberán cumplir con:

- En todas las veredas se deberá consultar una ruta accesible, la que deberá identificarse y graficarse en los respectivos planos del proyecto. Su ancho será continuo y corresponderá al ancho de la vereda, con un mínimo de 1,2 metros y una altura libre y sin obstáculos de 2,1 metros.
- La ruta accesible tendrá un ancho equivalente al ancho de la vereda en correspondencia con la categoría de la respectiva vía.

1.2. Incorporar Título de Ingeniero Civil.

## 2. PLANOS

### 2.1. General

2.1.1. Entregar planos separado de memoria, en formato PDF y DWG.

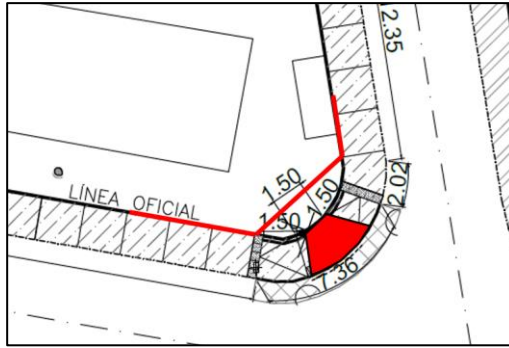
### 2.2. Demolición

2.2.1. Indicar solera a retirar en simbología y en planta.

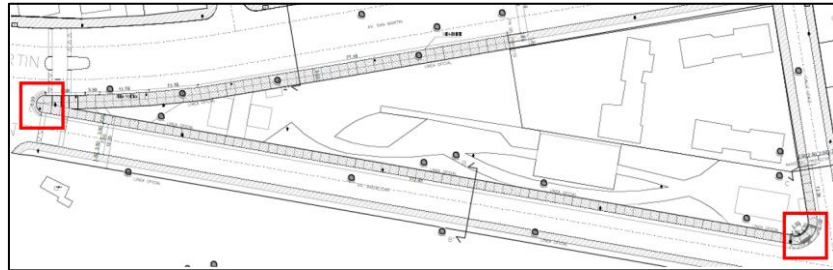
### 2.3. Diseño

2.3.1. Acotar la distancia entre el poste y el límite de la acera hacia la línea oficial, tal que esta no sea menor a 1,2 metros, garantizando la accesibilidad universal.

2.3.2. Aparente existe espacio suficiente para generar ochavo y proyectar un dispositivo de rodado normal.



2.3.3. Incorporar detalle con el paquete estructural repuesto



2.3.4. Acotar reposición de Calzada. Esta debe ser de a lo menos 1 metro de ancho.

### 3. PPTO

3.1. Modificar Presupuesto en base a observaciones.

### 4. Otros:

- Enviar informe y presupuesto en formato PDF.
- El proyecto debe ingresar vía ofpaantof@minvu.cl
- Incluir Minuta con observaciones levantadas
- Modificar presupuesto en función de las observaciones realizadas.
- Próxima entrega debe incluir cambio de REV en memoria de diseño y viñetas de planos del proyecto.

Saluda atentamente a Ud.

MMT/CLA/AMH

#### Distribución

- 1.- PABLO LEGUNDA SATÁS - PLEGUNDA@AMRA.CL
- 2.- MYRIAM ACUÑA - DEPARTAMENTO TÉCNICO.
- 3.- MAURICIO MELENDEZ - CARPETA DE REVISIÓN.
- 4.- LUZ ZAPATA - SERGIO SÁNCHEZ - ENCARGADA DE TRANSPARENCIA.
- 5.- OFICINA DE PARTES SERVIU ANTOFAGASTA.

Ley de Transparencia Art 7.G